

Ministerio de Bienes Nacionales lanzó el programa “No Más Loteos Irregulares” que considera un sitio para realizar denuncias



El Ministerio busca ampliar la capacidad de detección de los llamados “loteos brujos”, a través de un programa que trabaja en conjunto con las municipalidades de todo Chile y que tendrá un sitio para realizar las denuncias.

Con el objetivo de poner fin a los abusos y engaños que sufren centenares de familias en el país, el ministro de Bienes Nacionales, Felipe Ward, en conjunto con la subsecretaria de la cartera, Alejandra Bravo, la Seremi Magaly Romero, la Asociación Chilena de Municipalidades (Achm), la Asociación de Municipalidades

de Chile (Amuch), la Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR) y la Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros, lanzó el programa No Más Loteos Irregulares.

“Decidimos declararle la guerra a los loteos irregulares. Que quede claro: no se regularizarán más terrenos provenientes de loteos irregulares. Después del convenio que firmamos con las 345 autoridades municipales en junio, hemos recibido muchos casos de personas preocupadas por este tema”, señaló el ministro Felipe Ward.

La iniciativa busca acabar con los llamados “loteos brujos”, involucrando a la ciudadanía, llamándolos a denunciar este ilícito a través de un canal virtual habilitado en la página web del ministerio.

“Los loteos irregulares son una mafia y vamos a seguir dando la pelea contra este ilícito. Este un tema social que nos afecta a todos”, recalcó el secretario de Estado.

Para el vicepresidente de la Amur, el alcalde de Paine, Diego Vergara, el trabajo que hoy hace el ministro Ward es relevante para dar término a un negocio que engaña a miles de personas. “Detrás de los loteos brujos no hay nada más que una estafa. El Ministerio de Bienes Nacionales siempre fue la

puerta abierta para los loteadores, pero hoy este ministerio toma las riendas del tema. Nunca pensamos que íbamos a llegar a este resultado. Nosotros tenemos un catastro detallado que entregaremos en las próximas semanas al ministro Ward para seguir avanzando y terminar con estos loteos irregulares a nivel país", aseguró la autoridad.

En la misma línea, la subsecretaria de Bienes Nacionales, Alejandra Bravo, aseguró que "hoy estamos diciendo a los loteadores irregulares que se encontraron con un ministerio que no permitirá más esta práctica y llamamos a las familias a no creer en estas ventas de sitios, que son más económicos, para instalar sus viviendas, ya que en definitiva les están entregando derechos de un territorio mayor, pero no un Título de Dominio, que es lo que les da la seguridad absoluta de que son propietarios".

En la Región Metropolitana, hay más de 600 loteos irregulares y a nivel nacional. Actualmente el ministerio trabaja en renovar el catastro para dimensionar la profundidad del problema.

La venta de loteos irregulares constituye un ilícito sancionado con una pena que puede llegar hasta los 10 años de presidio.

TRES PUNTOS TENDRA LA SESION DE CONCEJO 1.116 DE ESTE MIERCOLES 1º DE AGOSTO



**Comienza agosto y los sentimientos respecto al
gobierno comunal es que septiembre será su mejor mes, en ese
sentido la tabla
tiene tres importantes puntos, entre ellos la adjudicación
para instalar
ejercicios al aire libre utilizando su peso y la cuerda floja,
todo para ser
utilizado por jóvenes en el Parque Tres Poniente.**

Aseguran que
esta vez habrá cuenta de presidenta, aunque los rumores dicen
que presidirá
nuevamente Almendares, que poco a poco se está acostumbrando
al lugar de
privilegio, aunque el piso esta cada vez más incomodo.

En la Tabla
Ordinaria se contemplan tres puntos
El primero para

cumplir con un requisito impuesto al los proyectos que se presentan al CORE sobre equipamiento urbano y del cual las municipalidades deben hacerse cargo de la mantención.

Un segundo punto, que no tenemos afirmación si está relacionado, es la adjudicación del proyecto “Habilitación Slackpark” que consiste en instalar cuerda floja en un parque donde se concentre gente entre dos árboles. Otro tanto se requiere para el Calisteniapark, nombre que se da a infraestructura para realizar ejercicios físicos de fuerza al aire libre, temas que de ser aprobados estarán listos para inaugurarse en el mes de septiembre.

El tercer puntos que aseguran viene sorpresas es el de contratos sobre 500 UTM.

TABLA ORDINARIA

3.1- Costos de mantención del Proyecto Gobierno Regional “Adquisición Equipamiento Urbano Diversas Plazas RM. Código D 450007059.

3.2- Adjudicación “Habilitación Slackpark y Calisteniapark en Parque Tres Poniente de Maipú”

3.3- Contratos sobre 500 UTM